



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Exp. 4016/P3
09/07/03

nº 03

SERIE U



Nº

2176679

ESCRIBANO : GILDA INES FERNANDEZ GUANES
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : MONTEVIDEO N° 895 ESQ/PIRIBEBUY
 REGISTRO : 134

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTA FORMULADA POR DON JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI. NUMERO TREINTA Y TRES. En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el treinta de Junio de dos mil tres, ante mí: GILDA FERNÁNDEZ GUANES, Notario Público, a cargo del Registro N°. 134, comparecen: Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, paraguayo, portador de la Cédula de Identidad N°. 381.044, casado y acompañado de su esposa Doña MARTA INES BASSANI DE PERROTTA, paraguaya, portadora de la Cédula de Identidad N°. , y concurre al acto al efecto de prestar su consentimiento a su nombrado esposo, domiciliados en,

mayores de edad, cumplieron con las leyes de carácter personal, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. Y Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, DICE: Que desde el veinte y nueve Junio de mil novecientos noventa y ocho, se desempeñó como Diputado Nacional en representación del Departamento Central, electo por el periodo 1998/2003, y que por este acto viene a formalizar su DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N°. 104 de la Constitución y a la Resolución N°.1 de fecha once de Enero de mil novecientos noventa y tres de la CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN, y para el efecto declara que poseer los siguientes bienes: ACTIVO: Depósito en Caja de Ahorro, Cuanta N°. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Agencia Luque), saldo al treinta de Junio de 2003: Gs.

50.000. (Cincuenta mil guaraníes). FINCA N°. del
Distrito de Luque. Valor total (Construcción y terreno): U\$S.
80.000. (Ochenta mil Dólares Americanos). LE CORRESPONDE, por
compra hecha a según
escritura número Diez de fecha uno de Agosto de mil
novecientos noventa y seis, pasada por ante la Notario Público
Marta Elizabeth Closs Suhurt; inscripto en la Dirección
General de los Registros Públicos, como Finca N°. 11.042 del
Distrito de Luque, bajo el número diez y al folio quince y
siguiente, en fecha veinte y cuatro de Octubre de mil
novecientos noventa y seis; AUTOMOVIL Marca "TOYOTA", Tipo
LAND CRUISER 4200 cc, Modelo HDJ80L-GNMEX , año 1.991 (mil
novecientos noventa y uno), con MOTOR N°.

CHASSIS N°.

, movido a

Diesel. LE CORRESPONDE) por compra hecha a

, según escritura número Treinta y nueve de fecha
diez de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho, pasada
por ante el Notario Público Carlos Prisciliano Céspedes R; se
anotó en la Dirección General de los Registros Públicos,
Sección Automotores "B", bajo el N°. Registro N°.5,
folio cinco mil seiscientos treinta, Serie "G", en fecha diez
y nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

MATRICULA N°. Valor U\$S. 20.000 (Veinte mil Dólares
Americanos); AUTOMOVIL Marca "PEUGEOT", Tipo 505 FGRDAA, con



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



004

SERIE U



Nº

2176680

ESCRIBANO : GILDA INES FERNANDEZ GUANES
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : MONTEVIDEO Nº 895 ESQ/PIRIBEBUY
 REGISTRO : 134

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. MOTOR N°.

2. CHASSIS N°.

3. movido a Diesel. El vehículo de referencia fue nacionalizado

4. según Certificado de Nacionalización de Autovehículos N°.

5. de fecha uno de Agosto de mil novecientos noventa, según

6. despacho de Importación N°. de la Aduana de la

7. Capital, pagado en fecha treinta de Julio de mil novecientos

8. noventa, según Notas de Depósito Fiscal N°. 62613. LE

9. CORRESPONDE, por compra hecha a la Firma "Adrian Automotores"

10. Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato de compra

11. venta, celebrado en fecha cuatro de Abril de mil novecientos

12. noventa y cinco. Valor disminuido por Choque: U\$S.500

13. (quinientos Dólares Americanos); EMBARCACION de 4,75 m. de

14. eslora y 1,75 m. de manga por 0,67 m. de borda o puntal de

15. procedencia argentina, con un Motor Marca "Mercury" de 85 HP

16. de potencia, procedencia Americana, Modelo 1986, con Serial

17. N°. 4539347. Le corresponde por compra hecha a

18. , según contrato de compra venta celebrado

19. en fecha once de Mayo del año dos mil. Valor: 2.700 (Dos mil

20. setecientos Dólares Americanos); EMBARCACIÓN de 5,70 m. de

21. eslora y 1,90 m. de manga, pescadora, con un Motor Marca

22. "ERVINRUDE VRO" de 140 HP V-4, Modelo 1994, color azul marino

23. de procedencia americana. Le corresponde por compra hecha a

24. , según contrato de compra venta

25. celebrado en fecha diez y ocho de Setiembre del año dos mil.

1. Valor: U\$S.3.700 (Tres mil setecientos Dólares Americanos).

2. MUEBLES Y OTROS ACTIVOS (computadora, mobiliario del hogar,
electrodomésticos, joyas, etc). Gs. 50.000.000. PASIVO:

3. Hipoteca que pesa sobre la FINCA N°. 11.042 del Distrito de

4. Luque. Cancelado. Debe efectuarse la correspondiente escritura

5. pública del cancelación hipotecaria. INGRESO MENSUAL. SUELDO

6. correspondiente al mes de Junio del año dos mil tres: Gs.

7. 12.198.100 (Doce millones ciento noventa y ocho mil cien),

8. aguinaldo proporcional de Gs. 3.849.050 (tres millones

9. ochocientos cuarenta y nueve mil cincuenta), a ser percibido

10. en fecha diez de Julio de dos mil tres. De esta forma queda

11. formalizada la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS de Don

12. JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, para lo que hubiere lugar en

13. derecho. Enterados los compareciente de los términos de la

14. presente escritura, manifiestan su conformidad y aceptación en

15. todas sus partes. LEIDA por mí, a los comparecientes, la

16. presente escritura, la ratifican y suscriben en mi presencia

17. de todo lo cual y de haber recibido personalmente la

18. manifestación de voluntad y rogación del otorgante, doy fe.

19. Firmado: JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI. MARTA INES BASSANI

20. DE PERROTTA. Ante mí: GILDA FERNANDEZ GUANES. Notario Público.

21. Hay un sello.

GILDA FERNANDEZ GUANES
Notario Público
Registro N° 134
Montevideo N° 895. Teléfono: 497 887
Asunción - Paraguay